

Código de  
**CONDUCTA**  
para cliente



**nexa**



El Código de **Conducta para clientes de Nexa** es inspirado en nuestra cultura y compromiso con los principios de integridad, ética, derechos humanos, pluralidad y responsabilidad socioambiental. La cultura de Nexa es el factor que motiva a nuestros empleados, impulsa nuestros resultados y fortalece nuestras relaciones con todas las partes interesadas.

Nuestro propósito es hacer que la minería forme parte de un mundo en constante cambio, como una oportunidad para el desarrollo sostenible. Buscamos crecer en competitividad a través de procesos innovadores y sustentables, considerando aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, que creen valor para nuestros grupos de interés y contribuyan a la evolución de la sociedad.

Nuestra cultura es la Manera Nexa de ejecutar nuestra estrategia: Esto sustenta todas nuestras acciones y decisiones. Fomentamos un entorno plural y colaborativo. Estas capacidades también definen nuestra identidad, guían nuestro comportamiento y determinan nuestro modelo de Gestión.

Respetamos la cultura de todos nuestros clientes y los invitamos a conocer y reflexionar sobre la aplicación de los valores y creencias de Nexa en sus actividades.



## 1. Relaciones Humanas

- **Derechos Humanos**

Nexa se compromete a respetar y apoyar los derechos humanos y la dignidad de todas las personas y stakeholders involucrado en todos los países donde operamos. Así, Nexa promueve el derecho a la igualdad, la vida, la libertad, la seguridad personal, el salario digno y un ambiente de trabajo libre de discriminación en lo que se refiere al género, edad, origen étnico, nacionalidad, religión, discapacidad, afiliación sindical, afiliación política u orientación sexual. Además, Nexa no tolera comportamientos que pueden constituir acoso moral o sexual, incluyendo gestos, lenguaje y/o contacto físico que sea coercitivo, amenazante, abusivo o explotador. En esta línea, Nexa fomenta activamente la denuncia de conductas que vayan en contra de estos principios.

Nexa también está comprometida con un ambiente laboral libre de esclavitud (análoga o moderna), trabajo forzoso, tortura, trabajo en condiciones degradantes, y con trabajadores sometidos u obligados a trabajar en condiciones ilegales de dominio del empleador o contrarias a la dignidad humana. Con ese fin, Nexa no emplea ni utiliza, directa o indirectamente, ningún tipo de trabajo forzoso en ninguna etapa de sus actividades, estando acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Nexa no emplea mano de obra infantil. Cualquier contratación de menores, como aprendices, se produce de acuerdo con la legislación de los países en los que operamos, con el fin de contribuir a su formación y no interrumpir su educación formal y su desarrollo físico, mental, social y moral. No se permiten menores de edad en lugares peligrosos o insalubres, ni de noche, ni en horarios que afecten su asistencia escolar.

### Lo que esperamos de ti

Nexa espera que todos sus clientes se comprometan con estos principios, respetando las obligaciones legales, para preservar las relaciones comerciales con Nexa. Para construir equipos plurales e inclusivos, esperamos que traten a todos con justicia, respeto y dignidad, promoviendo un ambiente de trabajo y un ecosistema empresarial libre de acoso, prejuicios y discriminación.

- **Pluralidad e Inclusión**

Nexa cree que un ambiente de trabajo agradable y colaborativo, con protagonistas comprometidos y que se sientan valorados, tiene un impacto positivo en los resultados y en nuestra sociedad. Buscamos un entorno plural e inclusivo en el que cada persona pueda expresar su individualidad. Valoramos la innovación y no toleramos ningún tipo de comportamiento discriminatorio o irrespetuoso.

### Lo que esperamos de ti

Nexa espera que sus clientes cumplan con las leyes locales y los invita a adoptar las mejores prácticas relacionadas con la pluralidad y la inclusión en sus actividades.



## 1. Relaciones Humanas

- **Acoso**

Nexa no tolera ningún tipo de acoso, ya sea moral, sexual, derivado de la autoridad u otro tipo, o situaciones que presenten falta de respeto, intimidación o amenaza en la relación entre los colaboradores(as) o con los proveedores de servicios y otras partes interesadas, independientemente del nivel jerárquico.

**Lo que esperamos de ti**

Nexa espera que sus clientes respeten estas directrices e implementen formación interna para sus empleados para evitar situaciones de acoso.

- **Conflictos De Interés**

Un conflicto de interés en el lugar de trabajo ocurre cuando los intereses de una persona plantean la cuestión de si su juicio, decisiones o acciones pueden ser imparciales. Al identificar situaciones de conflicto de intereses reales, es fundamental que los involucrados se abstengan u observen las medidas que garanticen una decisión imparcial.

**Lo que esperamos de ti**

Nexa espera que sus clientes actúen con transparencia y nos comuniquen abiertamente cualquier conflicto de intereses potencial o real. Además, se espera que no participen en procesos de toma de decisiones que afecten su juicio o el correcto cumplimiento de sus responsabilidades profesionales.

- **Relación con la Comunidad**

Las actividades de Nexa tienen un impacto significativo en las comunidades cercanas. Por lo tanto, estamos comprometidos con el desarrollo sostenible que considera los aspectos económicos, culturales y sociales de las comunidades donde operamos.

**Lo que esperamos de ti**

La expectativa de Nexa es que nuestros clientes se unan a nosotros en esta relación con las comunidades, actuando para promover un impacto positivo en las comunidades en las que operan. Buscamos que nuestros clientes, al realizar sus propias actividades, respeten los derechos de las comunidades en las que operan, reconociendo que mantener un ambiente armonioso con estas comunidades contribuirá a la sostenibilidad de nuestra cadena de valor.



## 2. Salud, Seguridad y Medio Ambiente

La salud, la integridad mental y física de los colaboradores(as) de Nexa, los proveedores de servicios y la protección del medio ambiente son prioridades para Nexa y están por encima de cualquier objetivo económico o de producción. Somos transparentes en el manejo de toda la información relacionada con la salud, la seguridad y el medio ambiente que podría tener un impacto significativo en nuestros colaboradores, proveedores, clientes, comunidades o el medio ambiente.

Es parte de nuestra cultura buscar oportunidades de preservación, para que podamos brindar beneficios ambientales duraderos. Nexa está comprometida con los desafíos sociales, ambientales y de gobierno corporativo relacionados con el cambio climático, las emisiones, la recirculación del agua, la ética y la economía circular. Además, cumplimos y mantenemos nuestros procesos de acuerdo con la legislación aplicable.

### Lo que esperamos de ti

Nexa espera que sus clientes cumplan plenamente con la legislación actual (locales e internacional) relacionadas con la salud, la seguridad y el medio ambiente. Para los productos comercializados, Nexa proporciona sus respectivas Fichas de Datos de Seguridad de Productos Químicos y espera que sus clientes presten atención a las directrices contenidas en estos documentos para promover un ambiente de trabajo seguro y contribuir a la preservación del medio ambiente. Se espera que nuestros clientes implementen un sistema de gestión ambiental, que incluya el manejo adecuado de los residuos y efluentes líquidos generados en sus procesos, de acuerdo con las leyes aplicables al tema. Además, se espera que nuestros clientes actúen de manera preventiva frente a los desafíos ambientales y de sostenibilidad, incluidos el cambio climático y las emisiones.

## 3. Derechos de Propiedad Intelectual y Confidencialidad

Los resultados del trabajo intelectual y la información estratégica generada por la Compañía son propiedad exclusiva de Nexa. Frente a esto, todos (colaboradores de Nexa y colaboradores terceros) son responsables de tratar la información sobre propiedad intelectual a la que tienen acceso como resultado de su trabajo con un cuidado razonable y de manera confidencial.

Nexa también se compromete a respetar los derechos de propiedad intelectual de sus clientes y socios comerciales y a cumplir con las obligaciones de confidencialidad en las relaciones comerciales que establece.

### Lo que esperamos de ti

Esperamos que nuestros clientes salvaguarden adecuadamente la información confidencial y protejan los derechos de propiedad intelectual de Nexa, incluso en casos de auditorías, tratando la información compartida de manera ética y transparente.



## 4. Leyes, Regulaciones, Políticas Y Procedimientos

- **Anticorrupción**

Nexa se compromete a conducir sus negocios de manera ética, con integridad y cumpliendo con todas las leyes y regulaciones anticorrupción aplicables donde lleva a cabo su negocio. Estas leyes y regulaciones prohíben el soborno de representantes de gobierno nacionales y extranjeros, así como del sector privado.

Nexa rechaza cualquier forma de corrupción y la define como la intención o el acto de comportarse de manera poco ética o deshonesto, en la búsqueda o el intercambio por cualquier ventaja o beneficio indebido para uno mismo o para un Tercero, incluidas las actividades prohibidas por la ley o los reglamentos.

### Lo que esperamos de ti

Los clientes deben actuar en estricto cumplimiento de todas las leyes aplicables, incluidas las leyes globales antisoborno y anticorrupción, y aquellas que se aplican a las operaciones de Nexa en los países donde opera, reconociendo que, para Nexa, la buena reputación de todas sus partes interesadas es esencial para preservar sus relaciones comerciales.

- **Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo**

Nexa se compromete a evitar el uso de sus activos y operaciones para el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo u otros fines ilícitos.

### Lo que esperamos de ti

Esperamos que nuestros clientes cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables en los países donde realizan negocios para prevenir estos delitos.

- **Prácticas Antimonopolio**

Nexa está comprometida con la libre empresa y la competencia leal y rechaza prácticas ilegales como la formación de cárteles, el fraude en las licitaciones, el abuso del poder de mercado, limitación de producción, reparto de clientes o mercados, entre otros que puedan causar daño al libre mercado y la libre competencia.

### Lo que esperamos de ti

Esperamos que nuestros clientes cumplan con las leyes de competencia en todos los países donde operan, con el fin de promover un mercado libre, vigoroso y competitivo en beneficio de los consumidores y el orden económico; con implicación activa y cooperación con las autoridades correspondientes.

- **Protección de Datos Personales**

Nexa está sujeta al cumplimiento de las obligaciones previstas en la ley de protección de datos personales vigente en los países donde actúa. En este sentido, Nexa adopta todas las prácticas y normas necesarias para garantizar el tratamiento adecuado y seguro de los datos personales para sus colaboradores, socios comerciales, terceros y partes interesadas, todo lo cual se refleja en las políticas y procedimientos internos.

### Lo que esperamos de ti

Esperamos que nuestros clientes cumplan con las normas de protección de datos personales que les aplican, respetando los derechos de los usuarios, además de las disposiciones legales relacionadas con la correcta recopilación, uso, almacenamiento e intercambio de datos personales.

## 5. Homologación y Debida Diligencia de Cumplimiento

Para que una empresa establezca una transacción comercial con Nexa, es obligatorio pasar por un proceso de debida diligencia. Este proceso tiene como objetivo verificar que un cliente o proveedor es una persona/entidad legítima y confiable y que no participa en conductas o actividades poco éticas o ilegales que podrían crear riesgos legales, reputacionales o de integridad para Nexa, considerando políticas y estándares de cumplimiento.

### Lo que esperamos de ti

Esperamos que nuestros clientes actúen de manera seria, transparente y confiable, contribuyendo a la entrega de toda la documentación o información necesaria para realizar dicha evaluación.

## 6. Línea ética

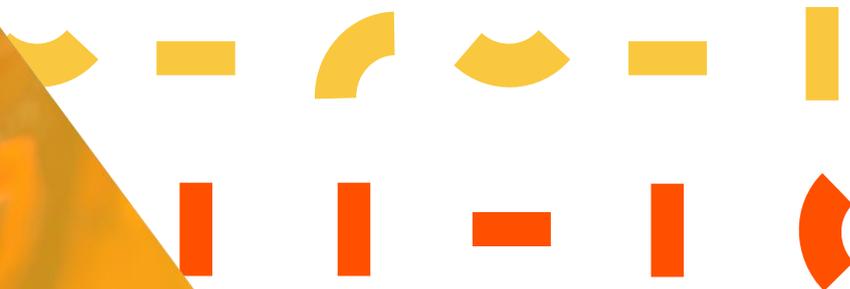
Para identificar, analizar, resolver y solicitar aclaración sobre posibles incumplimientos del Código de Conducta, o cualquier política, procedimiento, ley o reglamento, Nexa cuenta con una Línea Ética, a la que pueden acceder todos tus públicos y stakeholders.

La Línea Ética es imparcial, transparente y garantiza la confidencialidad de la información proporcionada, salvaguardando la identidad de cualquier persona que acceda a ella, y promoviendo un mejor entorno para todos.

La Línea Ética está disponible en portugués, inglés y español, vía telefónica o a través de la página web de Nexa o por aplicativo, donde pueden ser presentadas denuncias (anónimamente, si así lo prefiere), hacer preguntas o hacer el seguimiento a una denuncia presentada con anterioridad. Información sobre las diferentes formas de acceder a la Línea Ética se puede encontrar en: [www.contatoseguro.com.br/es/nexaresources](http://www.contatoseguro.com.br/es/nexaresources).

### Lo que esperamos de ti

Dado que se trata de un canal especial para denuncias, quejas e información relacionada al Código de Conducta y otras Políticas y Procedimientos de Cumplimiento, esperamos que utilice la Línea Ética de forma responsable y seria y comunique oportunamente a través de este canal cualquier situación que a su entender pueda representar un incumplimiento de las leyes vigentes en los países donde Nexa opera o de los lineamientos contenidos en el presente documento.



## 7. Conformidad

Nexa confía en que sus clientes cumplirán todas las leyes y normativas vigentes y, en particular, las directrices descritas en este documento, y que harán sus mejores esfuerzos para actuar de acuerdo con las mejores prácticas del sector.

La aceptación del Código de Conducta del Cliente es un requisito previo para todos los contratos de suministro firmados con Nexa. Así, el cliente afirma su compromiso con las disposiciones contenidas en ese documento.

Las conductas contrarias a ese Código podrán dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el contrato o de conformidad con la legislación aplicable, e incluso a su resolución, sin perjuicio de las responsabilidades legales aplicables.

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

---

Firma (*responsable legal*)

Nombre:

Cargo:

---

Firma (*testigo*)

MINERÍA  
SE MUEVE  
MUNDO

nexa

Para más informaciones  
Contáctenos

[asistencia.tecnica@nexaresources.com](mailto:asistencia.tecnica@nexaresources.com)

